

REPORTE GLOBAL

Fecha :

31 DE ENERO DEL 2024

Dependencia : CENTRO ESTATAL DE CULTURA Y RECREACION TANGAMANGA" PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS" y CENTRO ESTATAL DE CULTURA Y RECREACION TANGAMANGA II
 Línea de Acción : DEPORTE Y RECREACION
 Sector : DEPORTE Y RECREACION
 Objetivo del PED : MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, CULTURAL Y RECREATIVA
 Unidad Responsable : DIRECCION GENERAL

CAPÍTULO GASTO	GASTO MENSUAL EJERCIDO												TOTAL EJERCIDO	PRES. ANUAL	POR EJERCER
	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC			
1000 (4000)	13.826.466	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13.826.466	200.169.431	186.342.965
4000	723.324	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	723.324	11.448.019	10.724.695
EVALUACION CAPITULO 1000 SOBRE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO	6,91%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
EVALUACION CAPITULO 4000 SOBRE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO	6,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
INGRESOS PROPIOS														1.036.468	
NOTA:	SE PRESENTAN INFORMES <u>MENSUALES</u>										GRAN TOTAL	14.549.790	212.653.918	197.067.660	

LAS ATRIBUCIONES LEGALES PARA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO E INGRESOS PROPIOS DEL CENTRO ESTATAL DE CULTURA Y RECREACION TANGAMANGA " PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS " Y DEL CENTRO ESTATAL DE CULTURA Y RECREACION TANGAMANGA II, SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN SUS DECRETOS DE CREACION, ARTICULOS 3, 12, 15 Y 17 DEL CECURT I Y DEL CECURT II, ARTICULO 3o. Y DEL 7o. AL 17.

CECURT I

Fecha :

31 DE ENERO DEL 2024

Dependencia : CENTRO ESTATAL DE CULTURA Y RECREACION TANGAMANGA" PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS"
 Línea de Acción : DEPORTE Y RECREACION
 Sector : DEPORTE Y RECREACION
 Objetivo del PED : MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, CULTURAL Y RECREATIVA
 Unidad Responsable : DIRECCION GENERAL

CAPÍTULO GASTO	GASTO MENSUAL EJERCIDO												TOTAL EJERCIDO	PRES. ANUAL	POR EJERCER
	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC			
1000 (4000)	10.452.982	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.452.982	150.581.535	140.128.553
4000	513.241	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	513.241	9.601.898	9.088.657

EVALUACION CAPITULO 1000 SOBRE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO	6,94%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
EVALUACION CAPITULO 4000 SOBRE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO	5,35%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
NOTA:	INGRESOS PROPIOS													1.036.468	1.036.468	
NOTA:	SE PRESENTAN INFORMES MENSUALES										GRAN TOTAL	10.966.223	161.219.901	150.253.678		
LAS ATRIBUCIONES LEGALES PARA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO E INGRESOS PROPIOS DEL CENTRO ESTATAL DE CULTURA Y RECREACION TANGAMANGA " PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS " Y DEL CENTRO ESTATAL DE CULTURA Y RECREACION TANGAMANGA II, SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN SUS DECRETOS DE CREACION, ARTICULOS 3, 12, 15 Y 17 DEL CECURT I Y DEL CECURT II, ARTICULO 3o. Y DEL 7o. AL 17.																

CECURT II

Fecha :

31 DE ENERO DEL 2024

Dependencia : CENTRO ESTATAL DE CULTURA Y RECREACION TANGAMANGA II
 Línea de Acción : DEPORTE Y RECREACION
 Sector : DEPORTE Y RECREACION
 Objetivo del PED : MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, CULTURAL Y RECREATIVA
 Unidad Responsable : DIRECCION GENERAL

CAPÍTULO GASTO	GASTO MENSUAL EJERCIDO												TOTAL EJERCIDO	PRES. ANUAL	POR EJERCER
	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC			
1000 (4000)	3.373.484	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.373.484	49.587.896	46.214.412
4000	210.083	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	210.083	1.846.121	1.636.038
EVALUACION CAPITULO 1000 SOBRE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO	2,24%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
EVALUACION CAPITULO 4000 SOBRE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO	2,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
NOTA:	INGRESOS PROPIOS													0	0
NOTA:	SE PRESENTAN INFORMES MENSUALES										GRAN TOTAL	3.583.567	51.434.017	47.850.450	

LAS ATRIBUCIONES LEGALES PARA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO E INGRESOS PROPIOS DEL CENTRO ESTATAL DE CULTURA Y RECREACION TANGAMANGA " PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS " Y DEL CENTRO ESTATAL DE CULTURA Y RECREACION TANGAMANGA II, SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN SUS DECRETOS DE CREACION, ARTICULOS 3, 12, 15 Y 17 DEL CECURT I Y DEL CECURT II, ARTICULO 3o. Y DEL 7o. AL 17.

